

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL JURÍDICA Y SOCIAL, PARA LA TERMINACIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO GRUPO 1 (EPMSC RM SOGAMOSO, EPMSC CHIQUINQUIRÁ, EPAMCAS CÓMBITA, EPC YOPAL, EPMSC VILLAVICENCIO Y EPMSC ACACIAS) A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS No. 216144”.

De conformidad con lo establecido en el numeral 23.8. Análisis de Riesgos y Matriz de Riesgos del Manual de Contratación **M-PR-01 V01** de ENTerritorio a continuación se presenta el respectivo análisis y matriz de riesgos con base en lo contenido en el documento de planeación del cual el presente documento es anexo, con el siguiente contenido:

1. Marco de referencia con el que se realiza el análisis de riesgos.
2. Descripción del contexto en el que se ejecutará el contrato.
3. Parámetros de valoración de probabilidades y consecuencias.
4. Análisis por Factor de Riesgo y matrices de Riesgo.

1. MARCO DE REFERENCIA CON EL QUE SE REALIZA EL ANÁLISIS DE RIEGOS.

El marco de referencia para la tipificación, estimación y valoración de riesgos se construye bajo el método semicuantitativo, según las directrices contenidas en la norma NTC ISO 31000 2018, así mismo se tienen en cuenta los conceptos y elementos de la *Guía para la elaboración de análisis de riesgos para la contratación derivada y de funcionamiento G-PR-04* en su versión vigente aplicables al presente análisis, como se presenta a continuación.

1.1 Contexto

El análisis del contexto se enfoca a la descriptiva general del contexto natural, demográfico y social, macroeconómico que se tiene en cuenta para la identificación y valoración de riesgos y que por su parte debe ser tenido en cuenta por los interesados para la preparación de sus ofertas y por el contratista para la ejecución del contrato.

1.2 Escalas de Probabilidad y Consecuencia

Las siguientes son las escalas de probabilidad y consecuencia que se utilizarán para efectos del presente análisis:

Escala de Probabilidades		Escala de Consecuencias	
Nivel	Descriptor	Nivel	Descriptor
1	Raro	1	Mínimo
2	Poco Probable	2	Menor
3	Posible	3	Moderado
4	Probable	4	Mayor
5	Casi cierta	5	Catastrófico

Se enfatiza que la valoración de riesgos no es una ciencia exacta, sino probabilística, y que cada interesado en participar en el proceso debe hacer una verificación de sus propios niveles

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

de tolerancia y apetito de riesgos para hacer su propia valoración, la cual puede no corresponder en un todo con la que se plantea aquí. En todo caso esta propuesta de distribución y valoración de riesgos queda sujeta a las discusiones que se surtirán en el desarrollo del proceso de selección, de acuerdo con el espacio que el cronograma del proceso señale para este propósito.

1.3 Nivel de Riesgo

Con base en la calificación asignada a la probabilidad de ocurrencia y al impacto, se determina el nivel de riesgo para cada uno de los riesgos identificados con base en la siguiente matriz de calor:

Probabilidad de Ocurrencia 	Casi Cierta	Considerable	Considerable	Considerable	Considerable	Significativo
	Probable	Moderado	Moderado	Considerable	Considerable	Significativo
	Posible	Moderado	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Poco Probable	Bajo	Moderado	Moderado	Considerable	Significativo
	Raro	Bajo	Bajo	Moderado	Considerable	Significativo
		Mínimo	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		 Impacto				

Para los riesgos de niveles considerable y significativo los tratamientos de riesgo que se determinen deberán modificar la condición de probabilidad o consecuencia o ambas condiciones de acuerdo con la naturaleza del riesgo, en tal medida que el nivel de riesgo luego de aplicado el tratamiento tenga un nivel de riesgo moderado o menor. Es responsabilidad de la parte a la que se asigna el riesgo validar los controles que debe establecer, la frecuencia con que debe monitorear el riesgo y la efectividad del tratamiento de riesgo adoptado.

1.4 Tipificación de Riesgos

Los riesgos para analizar pueden generar cambios en los presupuestos y modelos que permiten estimar el posible valor del contrato y el precio con el cual se suscriba el mismo. En especial se tienen en cuenta los eventos que pueden dar lugar a variaciones en la ecuación económica, sin que tales variaciones lleguen a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato. Así mismo se tienen en cuenta los riesgos derivados de la operación y ejecución de las tareas propias del objeto contractual, los cuales permiten contar con una guía de la azarosidad del proyecto y que tales riesgos sean contemplados en el desarrollo del futuro contrato. Si durante la ejecución del contrato se produjeran cambios en la normatividad vigente relacionada con los trabajos derivados del objeto contractual, sin que su efecto llegase a afectar de manera grave las condiciones de ejecución del contrato, se deberán adaptar y ajustar los protocolos de las actividades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Con el fin de facilitar la identificación de los riesgos se tendrán en cuenta los factores de riesgos que se describen a continuación. Estos factores describen distintas situaciones que pueden dar origen a cambios en los ingresos, variación de los gastos, costos e inversiones, necesarias para la ejecución del contrato o sobrevinientes en desarrollo del mismo, teniendo la potencialidad, algunos de ellos, de llevar a cambios en la ecuación contractual. Unos con cargo

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

a la Entidad y otros con cargo al Contratista de acuerdo con la asignación propuesta y aceptada en el desarrollo del proceso de selección.

1.4.1 Factor de Riesgos Acciones Legales

En este factor se tienen en cuenta los efectos sobre costos del presupuesto derivados de impuestos, cargas parafiscales, y todo tipo de tributos, timbres, estampillas, o cargos de origen impositivo que pueden ser considerados en virtud de la normatividad vigente o en desarrollo, al momento de presentar la oferta. Igualmente, actos de autoridad, comiso, embargo, demandas que afecten a las partes involucradas en el proyecto. También se incluyen todas las licencias y permisos, derechos de autor y de propiedad intelectual, materiales, equipos y técnicas que se deban emplear en la ejecución del contrato. Así mismo las normas vigentes que hoy son conocidas o que entrarán en vigencia durante el plazo de ejecución, incluidas las disposiciones legales y normas relacionadas con el estado de excepción y la emergencia sanitaria por el COVID-19. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

En este factor se contemplan las afectaciones por fallas en telecomunicaciones o disponibilidad de cobertura limitada o no disponibilidad de servicios de telecomunicaciones. Disponibilidad limitada o no disponibilidad de servicios públicos. Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos que contribuyan o afecten el cumplimiento de las obligaciones del contrato. Operación y manejo de equipos y herramientas. Operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transporte adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto. En particular se deben anticipar los equipos y medios necesarios para el desarrollo cabal de las actividades requeridas en el marco del contrato. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

En este factor se tienen en cuenta las afectaciones por errores, insuficiencia o eventos con origen en, o derivados de subcontratos adelantados por el contratista; alteración de planos o estudios ejecutados o revisados por el contratista o por su cuenta. Falla humana de otra persona que actúe por cuenta, contratada o a cargo del contratista, Actos o eventos en proveedores, filiales, subordinadas, y otros contratistas o subcontratistas relacionados o vinculados con el oferente seleccionado.

1.4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Actos de terrorismo, actos de Delincuencia común, Actividad proselitista o huelgas, protestas y acciones frente a las cuales se debe mantener una actitud de diligencia y cuidado adecuados, se consideran también las costumbres y usos culturales, religiosos y creencias que lleven a todas las personas que se afectan, benefician, o influyen en la operación del proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

1.4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Alteraciones y cambios en el Tipo de cambio, Tasa de interés, Curva de Inflación, variaciones en el comercio, medidas y trámites de Importaciones y exportaciones, Oferta o demanda de materias o servicios necesarios para el proyecto o requeridos para la ejecución del contrato, disponibilidad y costo de mano de obra, Cambios en los precios en general y derivados de variaciones en la oferta o demanda de bienes y servicios, Escasez de mano de obra. Será responsabilidad de cada una de las partes, hacer sus estimaciones y elaborar sus modelos de predicción. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

En esta categoría se consideran fenómenos Geológicos, freáticos, Hidrológicos, Climáticos, incendios forestales, Biológicos / patológicos, acción de roedores, insectos y demás animales, todos los anteriores dentro de los parámetros previsibles que determinen su acontecer con base en las condiciones que se dan en la zona identificada en el contexto del presente análisis, que afecte o tenga influencia en este proyecto. Todos estos eventos en el marco de su previsibilidad determinados en el desarrollo del presente análisis. Aquellos eventos que excedan dicho marco de previsibilidad estarán sujetos a las revisiones de las condiciones contractuales a las que haya lugar.

1.4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Todos los eventos y consecuencias derivados de los accidentes laborales, enfermedad profesional, muerte, ausentismos, del personal requerido en el contrato o que sea vinculado a él, así como la falta de personas clave, actos de empleados ya sean voluntarios o culposos, derivados de impericia o falta de habilidades y conocimiento.

1.4.8 Factores Riesgos Hechos de las Cosas

Incendios, roturas, filtraciones, derrames, explosiones, falla mecánica, todos de carácter súbito y accidental, pero cuyo desarrollo debe ser considerado en ejecución de este proyecto, en la medida que afecten sus bienes e intereses relacionados directamente con el proyecto. Las que se presenten por falta de diligencia y extremo cuidado, fallas de los sistemas de vigilancia y control que se deban implementar y mantener adecuadamente.

1.4.9 Factor de Riesgos Vicios

Cambios en los costos, inversiones y gastos derivados de vicio propio, vicios ocultos o vicios redhibitorios presentes en desarrollo del contrato o los trabajos necesarios para su ejecutoria.

1.4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las pérdidas materiales en los bienes utilizados en la ejecución del contrato que sean ocasionadas por actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposos o dolosos.

1.4.11 Otros Factores de Riesgos

En este grupo se tienen en cuenta todos aquellos eventos que se puedan identificar y que no encuadren en los 10 factores de riesgos anteriormente descritos.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

Teniendo en cuenta el anterior marco de referencia, a continuación, se presenta el análisis y las matrices de riesgos:

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL CONTRATO.

2.1 OBJETO

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL JURÍDICA Y SOCIAL, PARA LA TERMINACIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO GRUPO 1 (EPMSC RM SOGAMOSO, EPMSC CHIQUINQUIRÁ, EPAMCAS CÓMBITA, EPC YOPAL, EPMSC VILLAVICENCIO Y EPMSC ACACIAS) A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS No. 216144”.

2.2 PLAZO DE EJECUCIÓN

No.	FRENTE DE INTERVENCIÓN - GRUPO 1	PLAZO INTERVENCIÓN	CIUDAD / DEPARTAMENTO
1	a. Mantenimiento y adecuación de las áreas de almacenamiento y producción del rancho. b. Mantenimiento y adecuación de áreas de Panadería y Asadero de pollos.	3 meses	Sogamoso (Boyacá)
2	a. Construcción de cuarto frío b. Mantenimiento de unidades sanitarias de áreas comunes c. Reestructuración de 6 garitas.	7 meses	Chiquinquirá (Boyacá)
3	a. Mantenimiento correctivo general rancho Estructura 1 Alta Seguridad	3,5 meses	Combita (Boyacá)
4	a. Optimización de la Red Hidráulica b. Cambio de push de sanitarios y Lavamanos c. Cambio de registros de 3 y 4 pulgadas y cambio de válvulas. d. Cambio del sistema de bombeo.	7 meses	Yopal (Casanare)
5	a. Mejoramiento Red Hidráulica del Establecimiento b. Mejoramiento Red Eléctrica del Establecimiento c. Mejoramiento y Adecuación Pabellón UTE d. Mantenimiento Locativo Celdas	7 meses	Villavicencio (Meta)
6	a. Mantenimiento canaletas aguas lluvias de los 17 pabellones b. Adecuación sistema de descargue sanitarios y duchas áreas comunes de los 17 pabellones c. Mantenimiento de la red de tubería sanitaria externa de los 17 pabellones d. Mantenimiento, impermeabilización de cubiertas de los pabellones de las Alas A-B- Alojamiento de guardia, zonas administrativas, talleres y acopio.	6 meses	Acacías (Meta)

2.3 CONTEXTO NATURAL

Contexto Natural Sogamoso (Boyacá)

La ubicación geográfica del proyecto es en el municipio de Sogamoso en el departamento de Boyacá.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO: F-PR-32
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA: 2021-09-01

Sogamoso es un municipio colombiano situado en el centro-oriente del departamento de Boyacá en la región del Alto Chicamocha. Es la capital de la Provincia de Sugamuxi, se encuentra a 228,5 km al noreste de Bogotá, la capital del país y a 75,8 km de Tunja, la capital del departamento. Posee una altitud de 2.569 m, tiene temperaturas promedio de 17 °C. La base económica de la ciudad es el comercio interregional entre los Llanos Orientales y el centro del país; la industria siderúrgica y de materiales de construcción; y la explotación de calizas, carbón y mármol. Es uno de los municipios con mayor calidad de vida en Colombia y es categorizado por el DNP como un municipio con un entorno de desarrollo robusto. Se le conoce como la Ciudad del Sol y del Acero.

El contrato se ejecutará en el Establecimiento de Mediana Seguridad y Carcelario con Reclusión de Mujeres de Sogamoso **EPMSC RM SOGAMOSO**, está ubicado en el sector sur oriental de la ciudad, localizado en la carrera 9 no. 1 a - 16 sur km 1 via Iza, específicamente en el municipio de Sogamoso, Boyacá.

A continuación, se presentan las siguientes características generales del proyecto:

- a) La intervención incluye, realizar el mantenimiento y adecuación de las áreas de almacenamiento y producción del rancho.
- b) La intervención incluye, realizar el mantenimiento y adecuación de áreas de Panadería y Asadero de pollos.

Por otra parte, la situación de la pandemia COVID-19 también conocida como coronavirus, sigue golpeando a Colombia. El miércoles 29 de junio de 2022 las cifras bajaron con respecto a las últimas semanas. El país continúa saliendo de un pico que ha dejado la alerta roja por camas UCI en todos los departamentos en Colombia: No se registraron casos ni muertes el miércoles 29 de junio de 2022, de acuerdo al último reporte, en Colombia hay nuevos casos confirmados 2.814.

Contexto Natural Chiquinquirá (Boyacá)

La ubicación geográfica del proyecto es en el municipio de Chiquinquirá en el departamento de Boyacá.

Chiquinquirá es un municipio colombiano, capital de la provincia de Occidente (Boyacá) en el departamento de Boyacá, situada en el valle del río Suárez, a 134 km al norte de Bogotá y a 73 km de Tunja, la capital del departamento. Con 65.274 habitantes es el cuarto (4to) municipio más poblado del departamento, después de Tunja, Duitama y Sogamoso (que superan los 100.000 habitantes). Es el centro económico y comercial de la región occidental del departamento de Boyacá, a la que provee de materiales, alimentos elaborados, ropa, textiles e insumos agro veterinarios. Es la cuna y origen de personajes destacados, como el poeta Julio Flórez y el pintor y escultor Rómulo Rozo. Es la sede de la Basílica de la Virgen de Chiquinquirá perteneciente a la Iglesia católica, que visitó el Papa Juan Pablo II en 1986. Es un destino turístico del centro del país, pues muchos visitantes y peregrinos llegan a la

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

ciudad para visitar, entre otros, la basílica y la imagen de la Virgen María exhibida en su interior.

El contrato se ejecutará en el Cárcel y Penitenciario de Media Seguridad de Chiquinquirá **CPMS CHIQUINQUIRÁ**, kilómetro 2 vía Bogotá, localizado en la calle 11 No. 4-17, específicamente en el municipio de Chiquinquirá, Boyacá.

A continuación, se presentan las siguientes características generales del proyecto:

- a) La intervención incluye, realizar la construcción de cuarto frío
- b) La intervención incluye, realizar el mantenimiento de unidades sanitarias de áreas comunes.
- c) La intervención incluye, realizar la reestructuración de 6 garitas.

Contexto Natural Combita (Boyacá)

La ubicación geográfica del proyecto es en el municipio de Combita en el departamento de Boyacá.

Cómbita es un municipio colombiano ubicado en la provincia del Centro, en el departamento de Boyacá. Está situado sobre la Troncal Central del Norte a unos 8,5 km de la ciudad de Tunja, capital del departamento, de cuya área metropolitana hace parte.

El contrato se ejecutará en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Combita **EPMSC COMBITA**, kilómetro 17 Vía Tunja Paipa, específicamente en el municipio de Paipa, Boyacá.

A continuación, se presentan las siguientes características generales del proyecto:

- a) La intervención incluye, realizar el mantenimiento correctivo general rancho Estructura 1 Alta Seguridad.

Contexto Natural Yopal (Casanare)

La ubicación geográfica del proyecto es en el municipio de Yopal en el departamento de Casanare.

Yopal es un municipio colombiano, capital del departamento de Casanare. Su extensión territorial es de 2.595 kilómetros cuadrados, y se sitúa a 335 kilómetros del distrito capital de Bogotá. Fundada por colonos boyacenses en 1915, es una de las capitales departamentales más jóvenes de Colombia y una de las ciudades que registra más rápido crecimiento poblacional a nivel nacional, en especial después de la separación de Casanare del departamento de Boyacá (antiguos territorios nacionales) a raíz de la constitución de 1991 y gracias a la explotación petrolera.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

El contrato se ejecutará en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Yopal **EPC YOPAL-CASANARE**, ubicado en el kilómetro 12 en la vía que del Municipio de Yopal que conduce al Municipio de Aguazul, Casanare.

A continuación, se presentan las siguientes características generales del proyecto:

- a) La intervención incluye, realizar la optimización de la Red Hidráulica.
- b) La intervención incluye, realizar el cambio de push de sanitarios y Lavamanos.
- c) La intervención incluye, realizar el cambio de registros de 3 y 4 pulgadas y cambio de válvulas.
- d) La intervención incluye, realizar el cambio del sistema de bombeo.

Contexto Natural Villavicencio (Meta)

La ubicación geográfica del proyecto es en el municipio de Villavicencio en el departamento del Meta.

Villavicencio es un municipio colombiano, capital del departamento del Meta y el centro comercial más importante de los Llanos Orientales. Está ubicada en el piedemonte de la Cordillera Oriental, al noroccidente del departamento del Meta, en la margen derecha del río Guatiquía. Fundada el 6 de abril de 1840, cuenta con una población urbana aproximada de 552.010 habitantes en 2021. Presenta un clima cálido y templado, con temperaturas medias de 24° C y 30°C.

Como capital departamental, alberga las sedes de la gobernación del departamento del Meta, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV), la empresa Electrificadora del Meta (EMSA), la sucursal del Banco de la República de Colombia y la Cámara de Comercio de Villavicencio (CCV). La ciudad se encuentra a 109 kilómetros al sur de la capital de Colombia, Bogotá, a dos horas por la Autopista al Llano. La consolidación de Villavicencio como Área Metropolitana está proyectada, junto con los municipios de Acacías, Cumaral y Restrepo.

El contrato se ejecutará en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario con reclusión de Mujeres **EPMSC RM VILLAVICENCIO**, ubicado en zona urbana en la Transversal 26 # 22A-24, Villavicencio (Meta).

A continuación, se presentan las siguientes características generales del proyecto:

- a) La intervención incluye, realizar el mejoramiento Red Hidráulica del Establecimiento
- b) La intervención incluye, realizar el mejoramiento Red Eléctrica del Establecimiento.
- c) La intervención incluye, realizar el mejoramiento y Adecuación Pabellón UTE.
- d) La intervención incluye, realizar el mantenimiento Locativo Celdas.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO: F-PR-32
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA: 2021-09-01

Contexto Natural Acacias (Meta)

La ubicación geográfica del proyecto es en el municipio de Acacias en el departamento del Meta.

Acacias es un municipio ubicado en el departamento del Meta en Colombia. Es uno de los municipios más importantes por su población (primer puesto entre los municipios del departamento) y economía, junto a La Macarena, Granada y la capital Villavicencio. Acacias se caracteriza por recibir un gran número de turistas nacionales e internacionales para el Festival del Retorno (realizado cada año en el mes de octubre), además el municipio se caracteriza por su biodiversidad, historia y actividades al aire libre.

El municipio se ubica a 19 km de distancia (esto equivale a 18 millas, y 45 minutos en vehículo) de Villavicencio (Capital del Meta), y a 122,2 km de distancia de Bogotá, (Capital de Colombia).

Acacias hace parte de los Llanos orientales, y se encuentra bastante cerca de la Cordillera Oriental. Ramal de la Cordillera de los Andes, lo que genera una temperatura media de 24° C (75,2° F). En Acacias, los veranos son muy calientes y secos, los inviernos son cortos, caliente, mojados y parcialmente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 19 °C a 31 °C y rara vez baja a menos de 15 °C o sube a más de 34 °C.

El contrato se ejecutará en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario **EPMSC ACACÍAS**, ubicado en zona rural Kilometro 3 vía Acacias, Villavicencio (Meta).

A continuación, se presentan las siguientes características generales del proyecto:

- a) La intervención incluye, realizar el mantenimiento de canaletas aguas lluvias de los 17 pabellones.
- b) La intervención incluye, realizar la adecuación del sistema de descargue sanitarios y duchas áreas comunes de los 17 pabellones.
- c) La intervención incluye, realizar el mantenimiento de la red de tubería sanitaria externa de los 17 pabellones.
- d) La intervención incluye, realizar el mantenimiento, impermeabilización de cubiertas de los pabellones de las Alas A-B- Alojamiento de guardia, zonas administrativas, talleres y acopio.

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

Situaciones de salud pública: Epidemias y pandemias.



Evolución contagios diarios Colombia Coronavirus 2020.

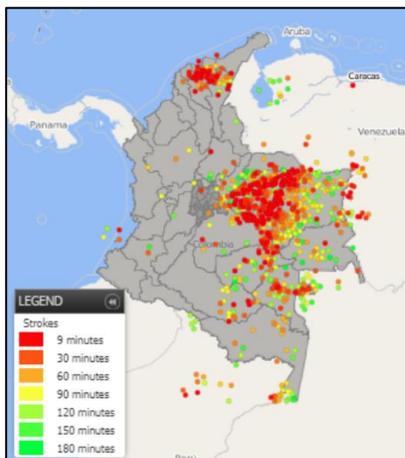
(Fuente:

https://www.google.com/search?q=coronavirus+colombia+2022&og=coronavirus+colombia+2022&ags=chrome.0.0i512l2j0i22i30l8.4274j0i15&sourceid=chrome&ie=UTF-8#wptab=s:H4slAAAAAAAAAONgVuLVt9c3NMwySk6OL8zJecQYzy3w8sc9YamwSWtOXmMM4BL3TU3JTM7MS3XJLE5NLE71yU9OLMnMzxOS5mJzzSvJLkKUEpTi50l1RkiCiwOukEeKi4tDP1ffwDCn2lhnFxO3R2piTKiGcEliSfEiVo3U4pLEIMNri0sykxOLFVJSFZLzi_LzEssyi0qLFLVzqNyc_NykzEQAx6xL-KwAAAA

Como se evidencia en la imagen relacionada a la fecha la evolución de los contagios diarios en el país, ha disminuido de manera considerable, sin embargo, para la ejecución del contrato, el contratista deberá cumplir con las normas y protocolos de bioseguridad.

Será responsabilidad de cada oferente cumplir con todos los protocolos de bioseguridad, así como fenómenos de cambios climáticos en los lugares en las que realizará la actividades del objeto contractual y hacer todos los estudios necesarios para determinar la manera en que su oferta puede verse influida, así como las implicaciones y medidas que debe adoptar de cara al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desempeño en cuanto a los niveles de servicio acordados en el marco del desarrollo del futuro contrato.

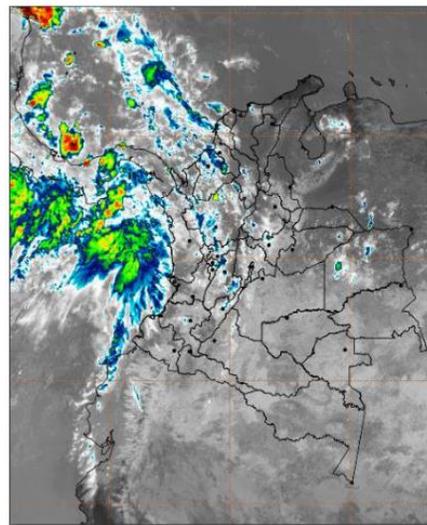
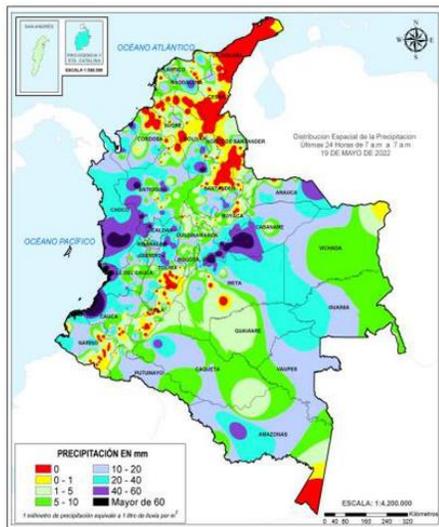
Con relación a la actividad atmosférica eléctrica, el mapa que se presenta a continuación permite apreciar el nivel de dicha actividad en la zona de ejecución del proyecto, la cual se caracteriza por una alta densidad de descargas eléctricas por kilómetro cuadrado.



Densidad Promedio de Descargas Eléctricas por Km2. IDEAM.

(Fuente: <https://twitter.com/ideamcolombia/status/1247262838034444294>)

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES		VIGENCIA:



BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA No. 010. Bogotá D.C, Mayo 20 de 2022.

(Fuente: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcqlclefindmkaj/https://dnbc.gov.co/sites/default/files/1401-02/ALERTA%20TEMPRANA%20PREVENTIVA%20No.%20010%20-%202022.pdf](https://dnbc.gov.co/sites/default/files/1401-02/ALERTA%20TEMPRANA%20PREVENTIVA%20No.%20010%20-%202022.pdf))

Será responsabilidad de cada oferente realizar la revisión de las características de este tipo de fenómenos en los lugares en las que realizará la actividades del objeto contractual y hacer todos los estudios necesarios para determinar la manera en que su oferta puede verse influida, así como las implicaciones y medidas que debe adoptar de cara al cumplimiento de las obligaciones contractuales y el desempeño en cuanto a los niveles de servicio acordados en el marco del desarrollo del futuro contrato.

Contexto demográfico y social

Sogamoso (Boyacá)

Todos formamos parte de la población, y los factores poblacionales se hacen sentir en cada faceta de la vida, desde el lugar donde vivimos hasta los precios que pagamos por bienes y servicios, por ende, para la planeación territorial es vital conocer el tamaño y distribución de sus habitantes.

El Municipio de Sogamoso, según los datos del censo DANE 2018 y sus proyecciones poblacionales para el año 2020, cuenta con 131.105 habitantes, cifra que comparada con la del año 2015 muestra aumento de 5.386 habitantes, este comportamiento se puede asociar a que al municipio de Sogamoso ha llegado población de los municipios aledaños, (migración, nacimientos, violencia, mortalidad etc). Al comparar la población del Municipio de Sogamoso con respecto a la del departamento, muestra que es un municipio grande y representa el 10,55 % de la población total de Boyacá.

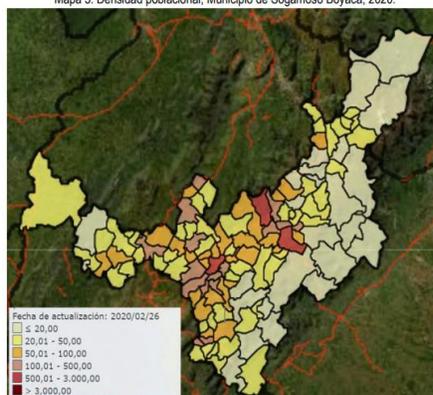
Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

Una alternativa para analizar los patrones diferenciales de distribución de la población es el análisis de la densidad poblacional, la cual hace referencia a la relación cuantitativa que existe entre la cantidad de población y la superficie territorial que ésta habita, generalmente expresada en habitantes por km².

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

En el mapa de densidad poblacional del departamento de Boyacá, el Municipio de Sogamoso se encuentra semaforizado de color rojo con una densidad poblacional de 612,64 habitantes/Km², lo que indica que la población se encuentra concentrada. Comparando a Sogamoso con los municipios aledaños, se observa que es más densamente poblado que y con menos densidad poblacional que Nobsa, Tibasosa, Topaga, Iza, Mongui, Firavitoba, Cuitiva, Mongui y Aquitania.

Mapa 5. Densidad poblacional, Municipio de Sogamoso Boyacá, 2020.



Fuente: Visor geográfico SISPRO- 2020

Población por área de residencia urbano/rural.

Para el año 2020 según las proyecciones del Censo DANE 2018, la distribución geográfica del Municipio de Sogamoso, muestra que en el área urbana se encuentran 11.6031 habitantes correspondiente al 88,5% y para en el área rural compuesta por 17 veredas, es de 15.074 habitantes equivalente al 11,5 % de la población total.

Esta distribución de la población indica la importancia de buscar estrategias que permitan mejorar la salud de la población en la zona urbana y enfocar las acciones de promoción y prevención en esta área.

El Municipio de Sogamoso tiene una proporción de población urbana alta, representando el 88,5 % de su población total como lo muestran los siguientes mapas, para el área urbana se encuentra señalado en color rojo oscuro mientras que para el área rural el color es rojo claro, al compararlo con sus municipios vecinos resulta ser de los que más población urbana tiene.¹

Chiquinquirá (Boyacá)

El municipio de Chiquinquirá, según los datos del censo DANE 2018 y sus proyecciones poblacionales cuenta con una población total de 57.935 habitantes para el año 2020, que comparada con el año 2015 muestra un aumento de 2.268 habitantes y se espera que para el año 2023 aumente en 1.154 habitantes, este comportamiento se puede asociar a proceso de migración, especialmente de población extranjera que decide residir de manera permanente en

¹ chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.boyaca.gov.co/SecSalud/images/Documentos/asis2020/asis_sogamoso_2020.pdf

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

el municipio. Al comparar al municipio de Chiquinquirá con respecto al departamento se observa que el municipio ocupa el 4,66% de la población total de Boyacá.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

Una alternativa para analizar los patrones diferenciales de distribución de la población es el análisis de la densidad poblacional, la cual hace referencia a la relación cuantitativa que existe entre la cantidad de población y la superficie territorial que ésta habita, generalmente expresada en habitantes por km².

En el mapa de densidad poblacional del departamento de Boyacá, el municipio de Chiquinquirá se encuentra ubicado con un color café claro indicando una densidad poblacional de 338,8 habitantes por kilómetro cuadrado lo que muestra que la población se encuentra concentrada.

Comparando el municipio de Chiquinquirá con los municipios aledaños como Saboyá, Caldas y San Miguel de Sema, se observan que estos tienen menor densidad poblacional.

Población por área de residencia urbano/rural.

Para el año 2020 según las proyecciones del Censo DANE la distribución por área geográfica del municipio de Chiquinquirá, muestra que el área urbana es de 51.008 habitantes correspondiente al 88,0% y para el área rural es de 6.927 habitantes equivalente al 12,0% de la población total, distribuida en las 16 veredas del municipio. Esta distribución de la población indica la importancia de buscar estrategias que permitan mejorar la salud de las comunidades urbanas y enfocar las acciones de promoción y prevención en esta área. ²

Combita (Boyacá)

Todos formamos parte de la población, y los factores poblacionales se hacen sentir en cada faceta de la vida, desde el lugar donde vivimos hasta los precios que pagamos por bienes y servicios, por ende, para la planeación territorial es vital conocer el tamaño y distribución de sus habitantes.

El Municipio de Combita, según los datos del censo DANE 2018 y sus proyecciones poblacionales para el año 2020, cuenta con 13280 habitantes, cifra que comparada con la del año 2015 aumento de 633 habitantes, este comportamiento se puede asociar a los nacimientos presentados durante los últimos años en el municipio.

Al comparar la población del Municipio de Combita con respecto a la del departamento, muestra que es un municipio pequeño y representa el 1,07 % de la población total de Boyacá.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

Una alternativa para analizar los patrones diferenciales de distribución de la población es el análisis de la densidad poblacional, la cual hace referencia a la relación cuantitativa que existe entre la cantidad de población y la superficie territorial que ésta habita, generalmente expresada en habitantes por km².

En el mapa de densidad poblacional del departamento de Boyacá, el Municipio de Combita se encuentra semaforizado de color naranja con una densidad poblacional de 89,13

² chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.boyaca.gov.co/SecSalud/images/Documentos/asis2020/asis_chiquinquirá_2020.pdf

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

habitantes/Km², lo que indica que la población se encuentra concentrada, a esto aporta la presencia de la entidad carcelaria que implica una aglomeración de personas residiendo en ese sector del municipio.

Comparando a Combita con los municipios aledaños, se observa que es más densamente poblado que Sotaquirá, Oicatá y Arcabuco, con menos densidad poblacional que Tunja y con igual densidad que Tuta y Motavita.

Población por área de residencia urbano/rural.

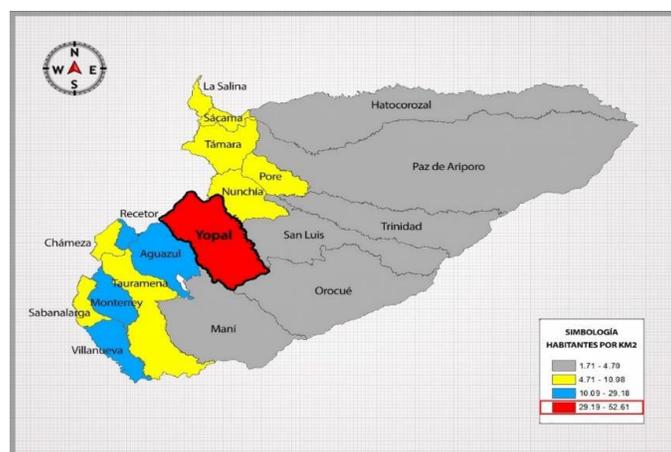
Para el año 2020 según las proyecciones del Censo DANE 2018, la distribución geográfica del Municipio de Combita, muestra que en el área urbana se encuentran 1360 habitantes correspondiente al 10,2% y para en el área rural compuesta por Santa Bárbara, Las Mercedes, San Martín, San Isidro, San Francisco, La Concepción, San Onofre y San Rafael, es de 11920 habitantes equivalente al 89,8% de la población total. Esta distribución de la población indica la importancia de buscar estrategias que permitan mejorar la salud de la población en la zona rural y enfocar las acciones de promoción y prevención en esta área.

El Municipio de Combita tiene una proporción de población rural alta, representando el 89,8% de su población total como lo muestran los siguientes mapas, para el área urbana se encuentra señalado en color rojo claro mientras que para el área rural el color es rojo oscuro, al compararlo con sus municipios vecinos resulta ser de los que más población rural tiene.³

Yopal (Casanare)

La población proyectada DANE para el año 2015 es de 139.736 habitantes en el municipio de Yopal, lo que representa un incremento del 30.88% con relación al año 2005. La densidad poblacional aproximada es de 42,19 habitantes por kilómetro cuadrado (Mapa N° 3).

Mapa 3. Densidad poblacional municipio de Yopal, Casanare 2015



Fuente: DANE. Proyecciones de población 2005- 2020

³ chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.boyaca.gov.co/SecSalud/images/Documentos/asis2020/asis_combita_2020.pdf

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

El 89 % de la población del municipio de Yopal (124.497 habitantes) reside en el área urbana, el 11 % (15.239 habitantes) residen en el área rural.⁴

Villavicencio (Meta)

Según los datos obtenidos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda (1938 a 2005), la población total del Departamento del Meta para el año 1964 correspondía solamente a 165.530 habitantes en especial la ciudad de Villavicencio contaba con 58.400 habitantes con características y modos de vida rurales. Luego inició un ascenso vertiginoso en las siguientes décadas alcanzando en el año 2012 un total de 452.522 habitantes, lo cual equivale a ocho veces la cifra de referencia de 1964.

En el año 2017 el Meta cuenta con un estimado total de 998.162 habitantes, Villavicencio representa el 50,69% del total de la población del departamento (506.012 personas). Densidad poblacional por kilómetro cuadrado En general para el municipio de Villavicencio, se establece una densidad poblacional de 372,9 habitantes por Km², el porcentaje de población en la zona urbana es de 95,19% y en la zona rural de 4,81%.

Según fuentes de información, DANE, UMATA 2010, Secretaria de Medio Ambiente, Servicios públicos y SISBEN 2012, desde 1996 hasta el 2012 se evidencia una tendencia de ocupación poblacional de las comunas 1 y 2 a disminuir, frente a un crecimiento importante en proporción con el tamaño de la población de las comunas 4, 5 y 8, teniendo en cuenta que las comunas 3, 4 y 6 son la mayor densidad por Km² superando los 10.000 habitantes por Km².

El mayor porcentaje de habitantes por vivienda se localiza en la comuna 2, donde se registran 5390 habitantes en un total de 912 viviendas, para un promedio de 6 habitantes por unidad, seguida por las comunas 1, 3, 5, 6 y 7 donde se registra un promedio de 5 habitantes por unidad; caso especial de la comuna 8 donde la densidad es menor por la extensión territorial de la misma.

Según fuentes de información, DANE, UMATA 2010, Secretaria de Medio Ambiente, Servicios públicos y SISBEN 2012, se observa una disminución porcentual de población en los corregimientos 1, 3 y 6 del 30%; diferente a lo presentado en los corregimientos 2 y 5, donde aumentaron la densidad poblacional.⁵

Acacias (Meta)

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, estima una población total para el 2018 de 73.640 habitantes, de los cuales el 50,2 % (37.022) son varones y el 49.8 % (36.618) son mujeres. La población del Municipio de Acacias constituye el 7,24 % de la población total del departamento que cuenta con 1.016.701 habitantes.

La población en edad productiva (15-64 años) corresponde al 66,6 % de la población con 49.086 habitantes, la población en edad no productiva corresponde al 33,4 % de la población con 24554 habitantes. Con respecto al año 2005, la población de Acacias ha presentado un

⁴

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Paginas/results.aspx?k=%28%28caudience%3A%22ASIS%20Casanare%22%29%29>

⁵ chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://historico.villavicencio.gov.co/Documents/ANALISIS%20DE%20SITUACION%20DE%20SALUD%20EN%20VILLAVICENCIO%20VIGENCIA%20A%20CORTE%20DICIEMBRE%20DE%202017.pdf

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

crecimiento del 35,8 % el cual está por encima del crecimiento del Departamento que registra un crecimiento de 29,8 %.

Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

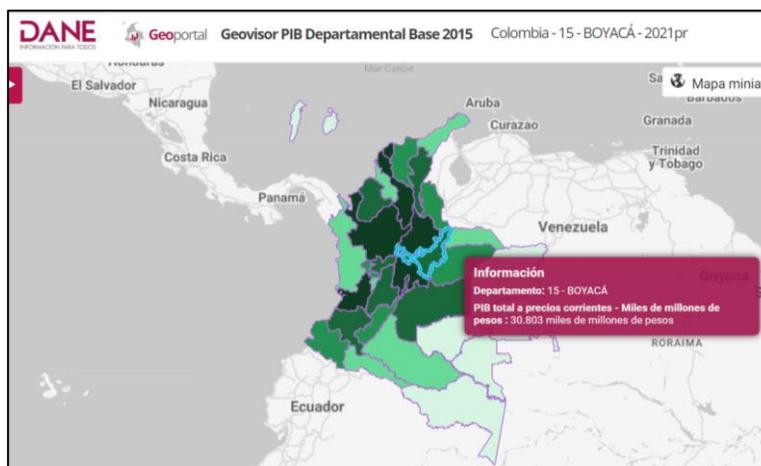
El Municipio de Acacías tiene una extensión de 1.129 Km² y para el 2018 cuenta con una densidad poblacional de 65,2 habitantes x Km².

Población por área de residencia urbano/rural

La población del Municipio de Acacías se concentra en la cabecera en un 84,61 % con 62.309 habitantes y en la zona rural un 15,39 % con 11.131 habitantes para un total de 73640 personas como población total.⁶

Contexto macroeconómico

Sogamoso (Boyacá)



(Fuente: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/pib-departamental/>)

La ubicación geográfica de Sogamoso define, en gran medida, su posicionamiento como centro comercial y prestador de servicios, tanto a los municipios aledaños pertenecientes a la Provincia de Sugamuxí, como al departamento de Boyacá en orden a una serie de proyectos de carácter estratégico, y al departamento de Casanare, con el cual se mantienen múltiples nexos económicos, sociales y culturales. Su actividad productiva se soporta en un amplio aparato que comprende actividades industriales, mineras y particularmente, de comercio y prestación de una amplia gama de servicios sociales, personales y comunitarios.

La base económica de la ciudad es el comercio interregional entre los Llanos Orientales y el centro del país; la industria siderúrgica y de materiales de construcción; y la explotación de calizas, carbón y mármol. Se le conoce como la Ciudad del Sol y del Acero.⁷

⁶ <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/Forms/DispForm.aspx?ID=19624>

⁷ <http://www.portalboyaca.com/municipios-sogamoso.php#:~:text=La%20base%20econ%C3%B3mica%20de%20la,del%20Sol%20y%20del%20Acero.>

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO: F-PR-32
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA: 2021-09-01

Chiquinquirá (Boyacá)

El comercio en Chiquinquirá constituye la actividad más extendida en la ciudad, apoyándose en la función de ser centro regional de acopio y cabecera de provincia, además de la comercialización con esmeraldas provenientes del occidente del departamento de Boyacá. En otros renglones encontramos el sector agropecuario, el cual gira en torno a la producción de leche y derivados, maíz, papa, trigo y hortalizas; el sector minero extractivo, donde comparte con Muzo y Saboyá depósitos de asfalto, además hay abundante arcilla y numerosas canteras de materiales de construcción.

La actividad mercantil está definida por aproximadamente 2.000 establecimientos, los cuales se dedican a la venta de productos alimenticios, confecciones, textiles, misceláneas, artefactos para el hogar, materiales y productos de construcción, bodegas, depósitos, farmacias y papelerías entre otros.

En cuanto a la industria manufacturera existen en la actualidad cerca de 350 microempresas de las cuales las más destacadas son las de alimentos y las de servicios de transporte. El sector turístico es otra de las áreas de gran importancia gracias a las romerías de peregrinos que a diario visitan la Basílica donde se encuentra el cuadro de la Santísima Virgen del Rosario, para lo cual cuenta con una excelente infraestructura hotelera.

Dentro del sector artesanal se encuentran productos hechos en tagua, barro y fique, guitarras, requintos y tiples, además de imágenes y recordatorios réplica de la Virgen de Chiquinquirá.⁸

Combita (Boyacá)

Las principales actividades económicas del municipio son la agricultura, y la ganadería. Los productos agrícolas más importantes son la papa, la arveja, el maíz, el trigo y la cebada. En cuanto a la ganadería, el municipio se dedica principalmente a la explotación bovina.

También estas actividades económicas del municipio de Cómbita se concentran en el sector primario, conformada por sistemas productivos agrícolas y pecuarios. En el municipio de Cómbita existe un número aproximado de 2300 productores agropecuarios de los cuales el 90% son pequeños productores y 10% son medianos y grandes productores. La producción agrícola ocupa un área de 3.320,97 hectáreas lo que corresponde al 22,39% del área total del municipio, las principales actividades agrícolas son cultivos transitorios entre los que se destacan la papa, arveja, cebada, frijol, trigo y arveja. Igualmente existe la producción de cultivos anuales como maíz y haba y cultivos permanentes como frutales caducifolios (durazno y ciruela).

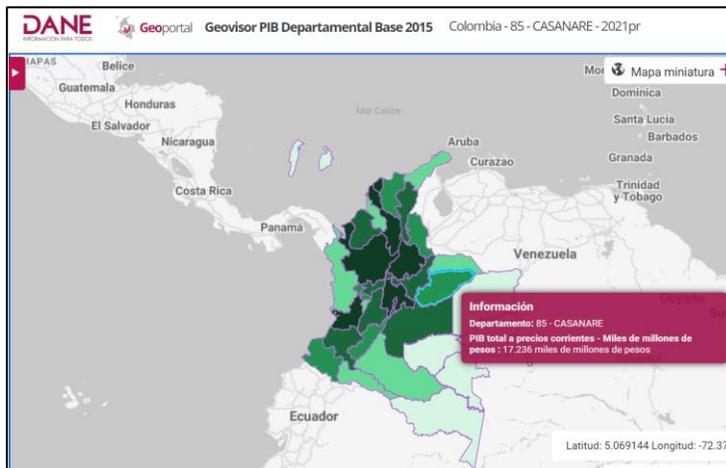
La producción pecuaria se concentra en sistemas productivos de ganadería, ovinos, porcinos y aves de corral; el área dedicada a la producción ganadera (bovinos doble propósito y tipo leche) es de 7689,5 hectáreas que corresponde al 57,83% del área total del municipio, por lo cual la actividad ganadera se sitúa en un renglón importante de la economía del municipio. Otras actividades económicas son la comercialización de productos agropecuarios que se realiza sin ningún tipo de organización.⁹

⁸ <https://www.chiquinquira-boyaca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Economia.aspx#:~:text=%E2%80%8BEI%20comercio%20en%20Chiquinquir%C3%A1,occidente%20del%20departamento%20de%20Boyac%C3%A1.>

⁹ chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpccplefindmckaj/https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/28452/PMGRD_CombitaBoyaca_2013.pdf?sequence=2&isAllowed=y

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

Yopal (Casanare)

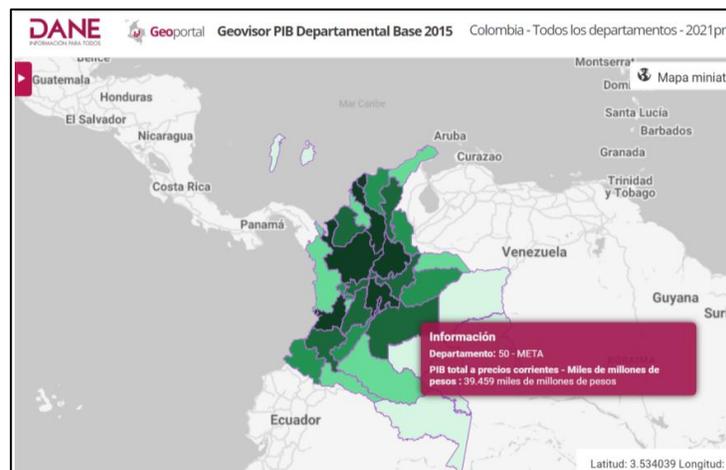


(Fuente: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/pib-departamental/>)

Su actividad económica gira en torno a la extracción de petróleo, la agricultura y la ganadería. La ganadería vacuna es la principal actividad económica de la población. La cría, levante y ceba se realiza en forma extensiva en toda la llanura, especialmente en Paz de Ariporo, Hato Corozal y Trinidad. En cuanto a la agricultura los principales cultivos son arroz riego, arroz seco mecanizado, palma africana, plátano, maíz tradicional, café y yuca. El petróleo es la actividad de mayor generación de ingresos. Los campos de Cusiana y Cupiagua son los mayores del país.

En cuanto a la agricultura los principales cultivos son arroz riego, arroz seco mecanizado, palma africana, plátano, maíz tradicional, café y yuca. El petróleo es la actividad de mayor generación de ingresos.

Villavicencio (Meta)



(Fuente: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/pib-departamental/>)

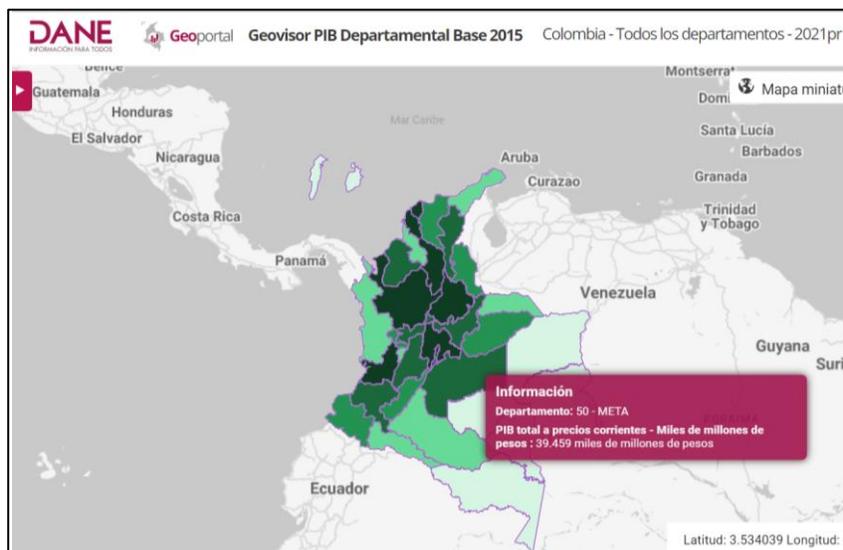
 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

La agricultura, la ganadería, y la minería son pilares de la economía de la ciudad desarrollada por un importante y agitado comercio, respaldado en el recurso financiero, que la convierten en el polo de desarrollo de todos los llanos orientales.

En los últimos años la ciudad ha alcanzado un desarrollo económico fortalecido por el sector del comercio, gracias a la dinámica generada por las vías de comunicación que canalizan hacia el interior y el centro del país la industria agropecuaria y agroindustrial del Llano; como también la de productos que ingresan a la región provenientes de diferentes lugares de Colombia. Es muy importante la actividad de la construcción. La explotación de gas y petróleo en el campo de Apiay forman parte de la actividad minera de la región.

Es un importante centro de acopio y paso obligado para la mayoría de la cosecha y el ganado pecuario que se produce en la región de los llanos orientales de paso al centro del país. En la ciudad o en sus alrededores se encuentra una importante industria procesadora de arroz y de aceite de palma al igual que producción de concentrados y semillas además de una incipiente industria metalmecánica.¹⁰

Acacias (Meta)



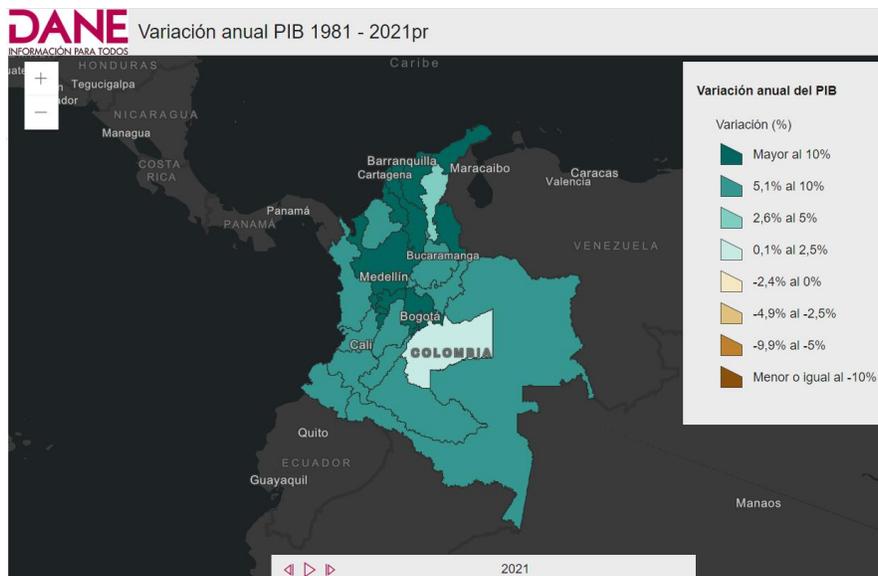
(Fuente: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/pib-departamental/>)

A nivel global del municipio, el principal sector económico es el agropecuario. La industria tanto ligera como mediana es pequeña predominando los procesos artesanales. La minería y la explotación petrolera han adquirido últimamente gran importancia. El sector terciario se evidencia en un comercio fuerte en la zona urbana con énfasis en la venta de productos terminados más que de servicios.

¹⁰ <https://es.wikipedia.org/wiki/Villavicencio#:~:text=%E2%80%8B-,Econom%C3%ADa,de%20todos%20los%20llanos%20orientales.>

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

VARIACIÓN ANUAL PIB 1981 – 2021.



En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021pr.

1.1. Resultados a precios corrientes

Para 2021^{pr}, el PIB nacional es 1.177.225 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D. C. y Antioquia con 298.268 y 176.451 miles de millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, los departamentos con menor PIB son Guainía y Vaupés con 431 y 323 miles de millones de pesos, respectivamente.

Tabla 1. Producto Interno Bruto por departamento

Miles de millones de pesos a precios corrientes

2021^{pr}

Departamento	2021 ^{pr}	Departamento	2021 ^{pr}
Total Nacional	1.177.225	Norte de Santander	18.360
Bogotá D.C.	298.268	Nariño	17.971
Antioquia	176.451	Casanare	17.236
Valle del Cauca	114.864	Magdalena	15.996
Santander	74.025	La Guajira	14.466
Cundinamarca	72.481	Quindío	9.733
Atlántico	52.311	Sucre	9.659
Bolívar	41.698	Arauca	6.310
Meta	39.459	Chocó	4.856
Boyacá	30.803	Caquetá	4.670
Tolima	25.221	Putumayo	4.091
Cesar	23.037	San Andrés y Providencia*	1.761
Cauca	21.107	Guaviare	931
Córdoba	20.570	Amazonas	880
Caldas	19.745	Vichada	775
Huila	19.473	Guainía	431
Risaralda	19.263	Vaupés	323

Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

*San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)

^{pr}preliminar

(Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>)

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01



(Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>)

El Banco Mundial en Colombia

El presidente Iván Duque Márquez inició su periodo presidencial el 7 de agosto de 2018 y culminará el 7 de agosto de 2022. Los principales pilares de su gobierno son la legalidad, el emprendimiento, y la equidad, con ejes transversales en materia de: infraestructura, sostenibilidad ambiental e innovación.

Colombia tiene un historial de gestión fiscal y macroeconómica prudente, basado en un régimen de inflación objetivo, una tasa de cambio flexible y un marco fiscal basado en reglas, lo cual permitió un crecimiento ininterrumpido de la economía desde el 2000 y generó un espacio de políticas que permitió responder a la crisis de la COVID-19.

La crisis económica relacionada al COVID-19 afectó severamente a Colombia. Sin embargo, respaldada por las acciones inmediatas y decisivas que el gobierno tomó para proteger vidas, ingresos, empleos y empresas, la actividad económica ha venido recuperándose aceleradamente, y, en junio del 2021, alcanzó casi los mismos niveles de finales del 2019, a pesar de una contracción temporal debida a las restricciones de movilidad en abril y las protestas sociales en mayo.

Sin embargo, Colombia se enfrentó a la crisis con retos preexistentes. La dinámica de la productividad ha frenado (en vez de apoyar) el crecimiento económico durante los últimos veinte años. Las exportaciones están mayormente concentradas en "commodities" no renovables (petróleo particularmente), lo cual incrementa la exposición de la economía a los choques externos. También, Colombia es uno de los países con mayor inequidad de ingresos y informalidad en el mercado laboral de Latinoamérica. Además, no obstante, una política fiscal atenta, la deuda del gobierno en relación al PIB vino subiendo desde el 2012, achicando el espacio para subir el déficit.

La crisis de la COVID-19 ha exacerbado estas vulnerabilidades. Las pérdidas de aprendizaje que se sufrieron con los cierres de las escuelas y el aprendizaje a distancia van a afectar la productividad laboral en adelante y pondrá a los jóvenes de familias de bajos ingresos en una posición de desventaja. A pesar de la introducción del programa de transferencias de dinero no condicionado "Ingreso Solidario" y el programa de compensación de IVA a los hogares pobres, que aliviaron el impacto de la pandemia sobre la pobreza, las pérdidas de trabajo y de ingreso que los hogares sufrieron durante la pandemia borraron los resultados en reducción de la pobreza que se habían logrado a lo largo de una década. Por último, el efecto de una menor

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

actividad en el recaudo tributario combinado con el mayor gasto en salud y en medidas de emergencia, incrementó sustancialmente la relación deuda como porcentaje del PIB, y el país perdió su grado de inversión.

Se proyecta que la economía crecerá 7,7% en el 2022 y volverá de manera decisiva a niveles del 2019 antes de que termine el año. A medida que la economía se acerca a su potencial en el mediano plazo, se proyecta que el crecimiento desacelerará. Se espera que la inversión rebote gradualmente a finales del 2022 a medida que los proyectos de infraestructura tales como las concesiones viales 4G y el metro de Bogotá reanuden a toda marcha.

Debido al incremento de los costos de producción en el exterior y la depreciación del peso, se proyecta que la inflación suba en el 2022 y que vuelva a bajar al objetivo de inflación de 3% en el 2022. La lenta recuperación de las exportaciones de petróleo y del turismo en comparación a la rápida recuperación de las importaciones empujaron el déficit de la cuenta corriente al 4,9% del PIB en el 2022. El déficit de la cuenta corriente se proyecta descienda ligeramente en el mediano plazo a medida que las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, distribución de dividendos a los inversionistas extranjeros y las remesas vuelvan a niveles de pre-pandemia.

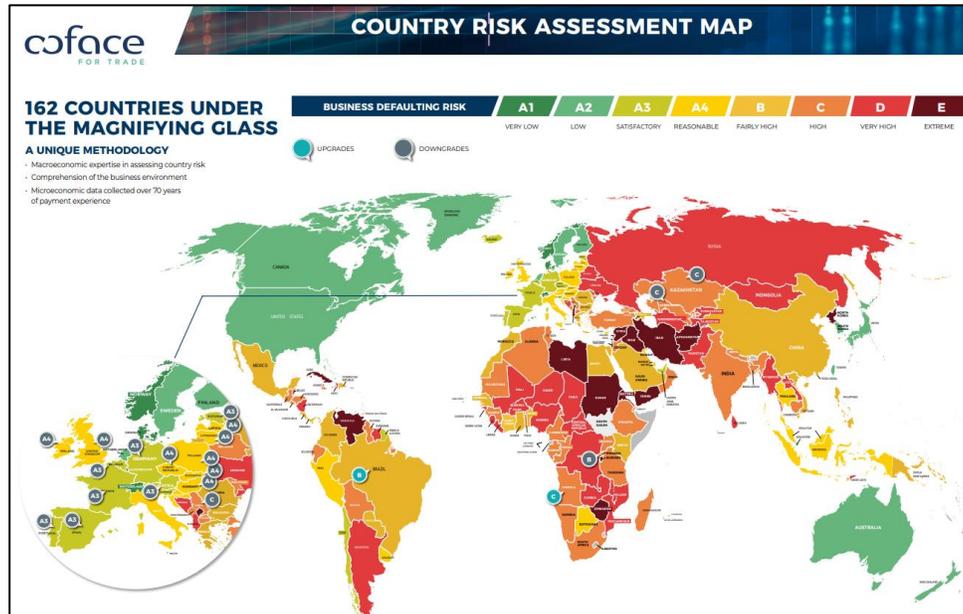
Sobre la base del paquete de reforma fiscal aprobado en septiembre, que aumenta los ingresos a mediano plazo y fortalece la regla fiscal, se proyecta que el déficit fiscal se ubicará en una senda descendente a partir de 2022. Sin embargo, si la reforma fiscal no arroja la reducción esperada del déficit, se necesitarían medidas adicionales para bajar el déficit y la deuda en relación al PIB de manera creíble, convincente y sostenida durante el mediano plazo.

Gracias a la continuación de las transferencias de emergencia y la recuperación económica, 2,1 millones de personas se estima van a escapar de la pobreza en el 2022, basado en la línea de pobreza oficial. Sin embargo, se estima que habrán 18.9 millones de personas en pobreza, contra 17.5 millones antes la pandemia. Se proyecta que, si bien la inequidad de ingresos descenderá, esta se mantendrá por encima de los niveles (ya altos) de pre-pandemia.

En el mediano plazo, la perspectiva depende de la profundidad de las cicatrices dejadas por la crisis de la COVID-19, de la confianza de los actores económicos en la capacidad del gobierno de estabilizar la situación fiscal y contener los niveles de deuda, y de las perspectivas para abordar los cuellos de botella estructurales que existen actualmente.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO: F-PR-32
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA: 2021-09-01

MAPA DE EVALUACIÓN DE RIESGO PAÍS



(Fuente: <https://www.coface.com/News-Publications/Publications/Country-Risk-Assessment-Map-Q2-2022>)



(Fuente: <https://www.coface.com/Economic-Studies-and-Country-Risks/Colombia>)

FORTALEZAS

- Puertos en dos océanos
- Gran población (casi 50 millones de personas)
- Abundantes recursos naturales (café, petróleo y gas, carbón, oro)
- Importante potencial turístico

DEBILIDADES

- Economía relativamente poco diversificada (en términos de manufactura)
- Deficiencias en las infraestructuras viarias y portuarias debido a los niveles históricamente bajos de inversión y la difícil topografía

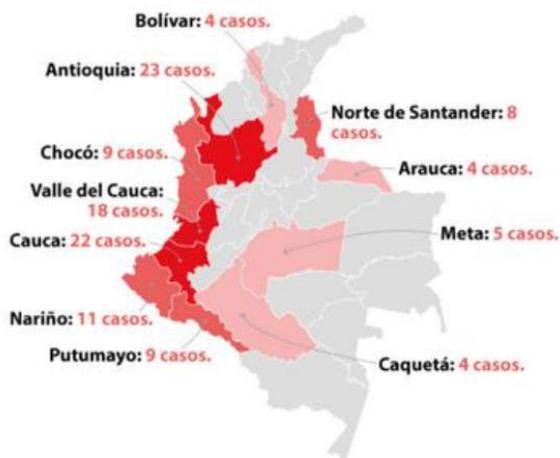
 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
GESTIÓN DE PROVEEDORES		VIGENCIA:	2021-09-01



Colombia Country Risk Overview.
 (Fuente: <https://credendo.com/es/country-risk/colombia>)

Contexto Socio-Político y de Orden Público

Líderes asesinados en 2021 por departamento



Líderes asesinados en 2021 por departamento
 Foto: El Espectador

El 2021 fue el año más peligroso de los últimos doce para los líderes sociales y defensores de derechos humanos en Colombia.

Así lo evidenció el informe “Teatro de sombras”, publicado hoy por la organización Somos Defensores, en el que registran 996 agresiones, lo que significa un aumento del 3 % con respecto de 2020. Esta es la cifra más alta desde 2010, año en el que el programa no gubernamental inició su registro, y significa que, en promedio, cada día del 2021 se presentaron

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

tres agresiones contra líderes. Entre las agresiones se cuentan también los asesinatos, dato que tuvo una leve disminución, pasando de 199 a 139 casos.

En 2022, el panorama solo empeora: en los tres primeros meses, 52 líderes y lideresas sociales fueron asesinados. Somos Defensores indica que se deben prender las alarmas, porque esta cifra casi duplica los 28 casos confirmados en el mismo período de 2021.

A escala nacional, Antioquia fue el departamento con mayor número de asesinatos en 2021, con 23 casos. Le siguen Cauca, con 22; Valle del Cauca, con 18, y Nariño, con once registros (ver gráfica).

De acuerdo con el informe, la situación de violencia en el 2021 en estos departamentos estuvo marcada por la expansión territorial y la disputa entre actores armados ilegales, que ha propiciado una reconfiguración de las dinámicas del conflicto. Además, la disputa entre armados no solo dejó a su paso asesinatos, sino también desplazamientos, confinamientos, desaparición forzada y víctimas civiles de masacres. A partir de los registros documentados, Somos Defensores resaltó que en 2021 se perpetraron cerca de trece masacres en el Cauca, departamento que concentró el mayor número de agresiones contra líderes (245) y mantiene la tendencia de los últimos cinco años de ser el territorio más peligroso para los defensores.

¿Qué liderazgos son los más violentados?

Sobre los presuntos responsables de los 139 asesinatos registrados en el informe, en el 59 % de los casos (82) se atribuye a actores desconocidos, el otro 41 % se distribuye así: 15 % fueron perpetrados por grupos paramilitares (21 casos), 13 % por las disidencias de las Farc (18 casos), 6 % por la guerrilla del Eln (nueve casos), 4 % serían responsabilidad de la Fuerza Pública (cinco casos) y el último 3 % (cuatro casos) serían civiles responsables de los feminicidios.

El documento indica que los hechos cometidos por paramilitares tuvieron una disminución del 30 % en relación con 2020 y los que se les endilgan a las disidencias de las Farc también bajaron en un 28 %. Pese a ello, preocupa el aumento de los cometidos por autor desconocido, dado que tienen un “impacto negativo” por la impunidad que históricamente se presenta.



Los liderazgos más afectados en 2021
Foto: El Espectador

	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

La protección del Gobierno fue mínima

El documento también denuncia que, pese a las múltiples alertas de la violencia contra los líderes y lideresas sociales, el gobierno de Iván Duque no reaccionó sino el 6 de diciembre del 2021 (tres años y medio después del inicio de su mandato) con la publicación del Conpes 4063 - Política Pública de Garantías y Respeto a la Labor de Defensa de los Derechos Humanos y el Liderazgo Social. Para Lourdes Castro, coordinadora de Somos Defensores, esto no representa un avance porque no cuenta con un enfoque real de derechos. “Consideramos que lo que hace el Conpes es traer toda la estrategia del PAO [Plan de Acción Oportuna] y la eleva de estrategia a política pública, pero esta no va en la dirección correcta porque no está enfocada en las garantías, sino en la protección física, ni tampoco tiene en cuenta espacios de participación como el de la Mesa Nacional de Garantías”, señala.

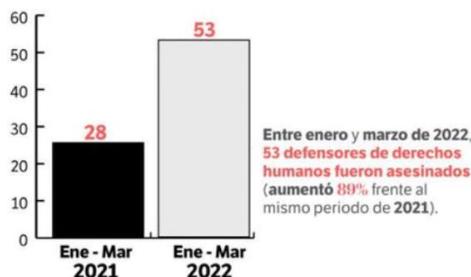
Esto responde a que no existe ningún programa ni plan de acción contra la estigmatización y criminalización de estas personas ni tampoco garantías de implementación de medidas en el orden nacional y territorial, alertó Somos Defensores. Además, la adopción de esquemas de protección colectiva con enfoque étnico diferencial y el cumplimiento de medidas para el respeto a la labor de defensa de derechos humanos es casi nula.

El informe también critica de forma contundente a la Fiscalía, la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo. “Mientras los organismos de investigación y control continúen más preocupados por apoyar al Gobierno que por cumplir con sus obligaciones constitucionales y legales, las personas defensoras de derechos humanos seguirán abandonadas a su suerte, enfrentando los elevados riesgos en el ejercicio de su labor que, lejos de disminuir, se incrementan”, sentencia.

Por ello, este debe ser un tema crucial para el próximo gobierno, afirmó Castro. “Nuestra recomendación a los candidatos presidenciales y congresistas electos es que desde ya vayan pensando en cómo van a incorporar en sus programas una política de garantías para el ejercicio de la labor de liderazgo social”.

El 2022, incluso más peligroso

En 2022 han aumentado los asesinatos



En 2022 han aumentado los asesinatos a líderes sociales.

Foto: El Espectador

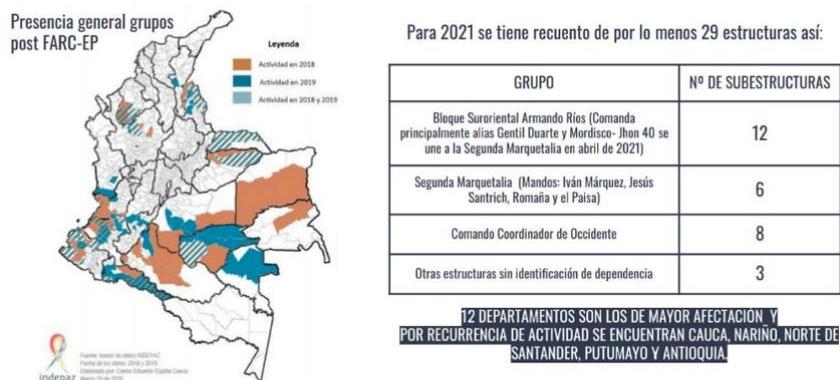
Somos Defensores también publica su primer informe trimestral de 2022, que registra un incremento del 89 % de los asesinatos a líderes sociales entre enero y marzo de 2022 frente al mismo período de 2021. Además, se documentan 254 agresiones contra 249 personas defensoras de derechos humanos este año, lo que significa un 41 % más que de enero a marzo de 2021, cuando se registraron 180 agresiones.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

La situación del Cauca es especialmente dramática: pasó de 31 hechos en el mismo período del 2021 a 112 hechos en el 2022, lo cual representa un incremento del 261 %. “Estas cifras “demuestran no solo la falta de garantías en los territorios que genera vulnerabilidades para defensoras y defensores, sino también la ineficacia de las medidas de protección adoptadas por el Estado”, señala la organización.¹¹



(Fuente: <https://www.rcnradio.com/recomendado-del-editor/mapa-actual-de-guerra-en-colombia-conflictos-y-alianzas-entre-disidentes-eln>)



Para 2021 se tiene recuento de por lo menos 29 estructuras de las extintas Farc:

Registros del observatorio de conflictividades y DDHH de Indepaz

Bloque Suroriental Armando Ríos (Comanda principalmente alias Gentil Duarte y Mordisco- Jhon 40 se une a la Segunda Marquetalia en abril de 2021). Tiene 12 estructuras, además de la segunda Marquetalia (Mandos: Iván Márquez, Jesús Santrich, Romaña y el Paisa). con 6 estructuras

(Fuente: <https://www.rcnradio.com/recomendado-del-editor/mapa-actual-de-guerra-en-colombia-conflictos-y-alianzas-entre-disidentes-eln>)

¹¹ <https://www.elspectador.com/colombia-20/conflicto/lideres-sociales-en-colombia-2021-fue-el-ano-con-mas-agresiones-de-la-decada-dice-informe-somos-defensores-2022/>

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

3. PARÁMETROS DE VALORACIÓN DE PROBABILIDADES Y CONSECUENCIAS

El precio del contrato y utilidad para el CONTRATISTA que resulte adjudicado en el presente proceso se concreta en sus propios cálculos y estimaciones, y en la dimensión que él haga del alcance de su oferta, especialmente lo relacionado a la aplicación de los recursos humanos, técnicos y económicos para optimizar y ofrecer un precio por sus servicios y productos a entregar.

Tales estimaciones y cálculos deben considerar el contexto antes descrito, y todos los fenómenos, actividades y buenas prácticas, que sus conocimientos sobre la actividad y su estado actual indiquen que, en forma responsable y cuidadosa, deben ser observados. Estas pueden hacer variar la intensidad de los riesgos aquí estudiados, dado que al hacer sus ofrecimientos el contratista puede exacerbar, aumentar o disminuir las estimaciones de riesgo. De esta forma, queda claro que los valores que se registran en las reglas de participación y los riesgos señalados no constituyen una garantía que esté extendiendo la entidad contratante, para el cálculo de los ingresos y utilidad esperada del futuro contratista.

Debe tenerse en cuenta que los eventos de fuerza mayor, caso fortuito y eventos imprevisibles, en cuanto a las cargas de este contrato tendrán un tratamiento de conformidad a las estipulaciones de las normas civiles y comerciales que rigen la materia.

Parámetros de Valoración para la Escala de Probabilidad

Nivel	Descriptor	Descripción
1	Raro	Puede ocurrir sólo en circunstancias excepcionales durante la ejecución del contrato.
2	Poco Probable	Es difícil que ocurra durante la ejecución del contrato.
3	Posible	Podría ocurrir en algún momento durante la ejecución del contrato.
4	Probable	Probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.
5	Casi cierta	Se espera que ocurra en la mayoría de las circunstancias durante la ejecución del contrato.

Parámetros de Valoración Escala de Consecuencias

CONSECUENCIA			
Nivel	Descriptor	Desde >	Hasta <=
1	Mínimo	\$ -	\$ 1.373.117,42
2	Menor	\$ 1.373.117,42	\$ 9.611.821,93
3	Moderado	\$ 9.611.821,93	\$ 67.282.753,54
4	Mayor	\$ 67.282.753,54	\$ 470.979.274,78
5	Catastrófico	\$ 470.979.274,78	

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

Las variaciones que se derivan de los riesgos analizados afectan los componentes del presupuesto en distinta magnitud, por tanto, para efectos del presente análisis se tomarán como referencia los siguientes ítems del presupuesto.

Se precisa que los rangos desde y hasta de la escala de consecuencias determinan la cuantía hasta la cual se asigna el riesgo y que en caso de materializarse alguno de los riesgos asignados y de producirse una consecuencia superior a la indicada en las tablas que se muestran en el numeral 4 del presente documento, habrá lugar a aplicar lo previsto en las normas civiles y comerciales que rigen el contrato en materia de imprevisión.

ÍTEMS DEL PRESUPUESTO

ÍTEMS DEL PRESUPUESTO
COSTOS PERSONAL
COSTOS INDIRECTOS

4. ANÁLISIS POR FACTOR DE RIESGO

4.1 Factor de Riesgo Acciones Legales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **Licencias y permisos**, reflejándose en: **Efectos de costos en materiales e insumos.**

Ítems de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Probable	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Probable	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento sugerido:

El contratista deberá:

1. Verificar costos y tiempos de trámite de licencias y permisos, contemplar en el modelo financiero para la estructuración de la oferta y asignar holguras en el cronograma de actividades.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.2 Factor de Riesgos Tecnológicos y de Infraestructura Pública

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **La operatividad y estado de las vías de acceso y disponibilidad limitada o no disponibilidad de medios de transportes adecuados para transitar y acceder a los sitios indicados para ejecutar las actividades propias del proyecto.** Reflejándose en: **Efectos en costos de Materiales e Insumos.**

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Verificar tiempos de recorridos, establecer rutas alternas, contemplar holguras en el cronograma para las actividades de ruta crítica.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.3 Factor de Riesgo Actos de Terceros Relacionados y Subcontratos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **Proveedores**. Reflejándose en: **Efectos en costos por complejidad actividades obra civil**.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Probable	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Probable	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Establecer términos y condiciones de idoneidad de proveedores. Establecer acuerdos de precios y cantidades de suministro. Establecer cláusulas penales y requerir garantías de proveedores.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.4 Factor de Riesgos Socio-Políticos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **las protestas**. Reflejándose en: **Efectos en costos por el contexto sociopolítico**.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

1. Establecer monitoreos necesarios de las condiciones de orden público presentes en la zona, programar holguras para las actividades de campo requeridas en el contrato.
2. Establecer los monitoreos necesarios de las condiciones de orden público presentes en la zona, programar holguras para las actividades de campo requeridas en el contrato, solicitar el acompañamiento de la fuerza pública en los casos que resulte necesario.

4.5 Factor de Riesgos Macroeconómicos

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **La Oferta o Demanda de bienes y servicios**. Reflejándose en: **Efectos en costos de servicios conexos**.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.6 Factor de Riesgos Actos de la Naturaleza

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **Las condiciones climáticas**. Reflejándose en: **Efectos en costos de Materiales e Insumos**.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Casi cierta	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Incluir en el plan de trabajo como ítem crítico de control el seguimiento del estado de las condiciones climáticas. Verificar actividades de la ruta crítica con mayor exposición, incrementar holguras en las de mayor incidencia.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

4.7 Factor de Riesgos Relaciones Laborales

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **Accidentes Laborales**. Reflejándose en: **Efectos en costos por la complejidad actividades obra civil**.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Probable	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Probable	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Establecer plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo. Validar afiliaciones al SGSS. Contar con la póliza de responsabilidad civil extracontractual con amparo patronal con amparo patronal.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.8 Factor de Riesgos Hechos de las Cosas

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **Fallas Mecánicas**. Reflejándose en: **Efectos en costos de servicios conexos**.

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Probable	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Probable	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Establecer planes de mantenimiento y regímenes de operación de conformidad con lo establecido en los manuales de operación del fabricante. Contratar póliza TRDM.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.9 Factor de Riesgos Vicios

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **Vicios Ocultos**. Reflejándose en: **Efectos en Costos por complejidad de la actividad**.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Probable	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Probable	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Verificar procesos y procedimiento, establecer monitoreo y control de actividades críticas, considerar en el rubro de contingencias costos de no calidad.
2. Establecer métodos y procedimientos, verificar capacidades y habilidades del personal, establecer cadena de supervisión y niveles de decisión.

4.10 Factor de Riesgos Actos Culposos o Dolosos de Terceros

Las mayores incidencias que se advierten de este factor de riesgos provienen de: **pérdidas materiales en los bienes actuaciones u omisiones que cometan terceros ajenos al contrato sean de carácter culposos o doloso.** Reflejándose en: **Efectos en costos de Materiales e Insumos.**

Items de Presupuesto	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación
COSTO PERSONAL	Probable	Moderado	Considerable	Interventor
COSTO INDIRECTO	Probable	Moderado	Considerable	Interventor

Tratamiento Sugerido:

El contratista deberá:

1. Establecer sistema de vigilancia en las locaciones del contrato. Establecer barreras de acceso y controles de ingreso. Establecer zonas de acceso restringido. Establecer identificación de personal y visitantes. Establecer cadena de custodia y responsabilidad de los bienes. Contar con póliza TRDM.
2. Validar supuestos en la estimación del presupuesto, determinar supuestos críticos, establecer reserva de contingencia respectiva.

4.11 Otros Factores de Riesgos

En esta clase de riesgos se señalan de manera enunciativa aquellos que pueden presentarse en el momento en que se inicien los trabajos y actividades derivadas del objeto contractual y también aquellos que pueden afectar de alguna manera a la entidad contratante, o un tercero.

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS	CÓDIGO:	F-PR-32
		VERSIÓN:	01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES	VIGENCIA:	2021-09-01

Riesgo	Probabilidad	Consecuencia	Riesgo	Asignación	Tratamiento
Daños y perjuicios a otros Contratistas	Poco Probable	Mayor	Considerable	Interventor	Contemplar costos y comprar seguros suficientes RC Cruzada
Necesidades de reprocesos por fallas, errores o insuficiencias en las actividades de control de ejecución del contrato principal	Poco Probable	Mayor	Considerable	Interventor	Contar con plan de contingencia
Terminación anticipada del contrato objeto de Interventoría	Poco Probable	Mayor	Considerable	Interventor	Contemplar costos en la oferta
Demoras en la recopilación de insumos e información para la elaboración de entregables	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Accidentes laborales menor	Posible	Menor	Moderado	Interventor	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Accidentes laborales mayor	Poco Probable	Mayor	Considerable	Interventor	Afiliación SGSS y Amparo Responsabilidad civil Patronal
Accidentes - daños y lesiones o muerte de terceros -	Raro	Catastrófico	Significativo	Interventor	Estimar posibles perjuicios y daños a terceros contratar seguros suficientes

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial</small>	FORMATO ANEXO ANÁLISIS DE RIESGOS		CÓDIGO: F-PR-32
			VERSIÓN: 01
	GESTIÓN DE PROVEEDORES		VIGENCIA: 2021-09-01

Daño o pérdida de Equipos y vehículos utilizados durante la ejecución del contrato	Posible	Mayor	Considerable	Interventor	Contar con plan de contingencia y comprar seguros suficientes
Demoras en la recopilación de insumos e información para la elaboración de entregables	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Necesidad de reforzar dedicación de recursos para evitar retrasos en el cronograma de actividades por causas imputables al contratista	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia y continuidad del proyecto
Reprogramaciones de actividades por necesidades del proyecto.	Posible	Moderado	Moderado	Interventor	Contar con plan de contingencia

Fecha de elaboración: 4 de agosto de 2022.

Elaborado por: Mario Alberto Soto Cortés – Supervisor C.I. 216144 

Revisado por: Fernando Ulloa – Profesional de Riesgos de Planeación Contractual 